

CONDOMINIO PLAZA MARINA

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas con del día 26 veintiséis de Mayo del 2007 dos mil siete, fue celebrada el **Asamblea especial del Sector Comercial** de este inmueble, en las oficinas administrativas del condominio Plaza Marina, ubicada en Carretera al aeropuerto Km.8 de esta ciudad; y la cual fue convocada con toda oportunidad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia por los Propietarios, Titulares de Derechos y Apoderados de Condóminos debidamente acreditados. Nombramiento del presidente, secretario y escrutadores de esta Asamblea Especial del **Sector Comercial** y declaración de encontrarse legalmente instalada.
2. Informe del administrador y del representante especial del sector comercial correspondiente al periodo de Enero a Diciembre del 2006.
3. Aprobación y votación de los condóminos del Sector Comercial para sujetar al Condominio Plaza Marina a las disposiciones legales vigentes del Código Civil del Estado de Jalisco.
4. Análisis y discusión y en su caso aprobación de las condiciones de uso y disfrute de área común utilizadas por las oficinas de Pare de Occidente.
5. Nombramiento del Delegado para protocolizar el acta de Asamblea Especial del **Sector Comercial** ante el notario público de su elección y ejecutar los acuerdos en este acto resueltos.
6. Clausura.

ACUERDOS

PUNTO 1. Fue firmada la lista de asistencia por quienes comparecieron, incluidos aquellos que asistieron en representación de condóminos (documentos que se agregan a esta acta para constancia).

Fue nombrado Presidente de esta Asamblea al Sr. Julio Alejandrez, como Secretario al C. P. Javier Hernández Colmenero y como escrutadores a la Sra. Rossana Melania Vargas, y al Arq. Francisco Javier Olarte, los cuales después de haber hecho el computo correspondiente manifestaron encontrarse presente y debidamente representado el **(47.3382 %) cuarenta y siete punto tres mil trescientos ochenta y dos**, del total del indiviso que este sector **comercial**, por lo que en tercera convocatoria fue declarada válida esta asamblea y como consecuencia todos los acuerdos que sean resueltos.

PUNTO 2. En este punto por unanimidad no se ratifica el Sr. Jon Dee Noe, como representante y se nombra por unanimidad al Sr. Julio Alejandrez como representante suplente del Sector Comercial, así como se ratifica a Comercial Mexicana como representante titular del Sector Comercial.

Solicitan los asistentes una reunión con Pare de Occidente a la brevedad posible, para analizar los costos y ver la probabilidad de que a los clientes del Centro Comercial, tengan una hora gratuita y no afecte el movimiento de la Plaza sobre todo en estas próximas vacaciones.

PUNTO 3. Por mayoría de votos se autoriza para que sujetar al Condominio Plaza Marina a las disposiciones legales vigentes del Estado de Jalisco.

PUNTO 4. Respecto a este punto, comenta la Sra. Rosa Barbosa que el estacionamiento a partir de que la empresa Pare de Occidente se hizo cargo, esta sucio y las plantas se están secando, por lo que proponen que el personal de la plaza continúe haciendo esta labor

PUNTO 5. La Asamblea por unanimidad resolvió nombrar como su delegado al C. P. Javier Hernández Colmenero, para que acuda ante el notario público de su elección a protocolizar la presente acta.

PUNTO 6. No habiendo más asuntos que tratar el Presidente da por clausurada la Asamblea Especial del Sector Comercial a las 13:45 Trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 26 Veintiséis de Mayo del 2007 dos mil siete, firmando los que en ella intervinieron.

Sr. Julio Alejandrez Alcázar
Presidente de la Asamblea Especial
del sector comercial

C. P. Javier Hernández Colmenero
Secretario de la Asamblea Especial
del sector comercial

E S C R U T A D O R E S

Sra. Rossana Melania Vargas

Arq. Francisco Javier Olarte Michel.